Sogamoso,02 de septiembre de 2026.

Doctor(a):
Juan Pablo Mesa Chaparro
Comandante de Tránsito
Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso
Supervisor(a).
Ciudad. -

Asunto: Informe cuenta de cobro **No. 02** de Jimmy Duván Fonseca Mateus

Cordial saludo,

Por medio del presente, en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, me permito presentar Informe de actividades que corresponde a la cuenta de cobro **No. 02** del Contrato **091-2026,** como relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES				
PERÍODO INFORME	**DESDE**	1° de agosto de 2026	**HASTA**	30 de agosto de 2026
CONTRATO No.	091-2026		**PROCESO No.**	CD-068-2026
FECHA INICIO	22/07/2026		**FECHA TERMINACIÓN**	30/12/2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales para realizar el mantenimiento de los semáforos, bienes, elementos y equipo de control, necesarios para su correcto funcionamiento y operación en el Municipio de Sogamoso			
CONTRATISTA	Jimmy Duván Fonseca Mateus		**C.C.**	1.057.584.229

Soportes de la cuenta de cobro (Evidencias)

N°	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos semafóricos de Sogamoso	Durante el periodo reportado se intervinieron los siguientes semáforos: • Carrera 14 con calle 12 -Carrera 14 con Calle 19 - Carrera 11 con calle 54
2	Contribuir con la solución de todo tipo de daño y dificultades técnicas en controladores, unidades de comunicación, redes de infraestructura y acometidas, entre otros	Con los mantenimientos realizados durante el periodo reportado hemos mitigando cada una de las fallas reportadas en la red semafórica de la ciudad de Sogamoso.

3	Diseñar el plan de mantenimiento semafórico de Sogamoso.	A la fecha y entendiendo las necesidades de la ciudad se diseñó el plan de mantenimiento semafórico, de acuerdo con el estudio previo realizado, en donde se logró identificar las zonas que necesitaban
4	Gestionar la solicitud de garantías de los equipos semafóricos	A la fecha de los mantenimientos realizados no ha sido necesario solicitar garantía debido a que los repuestos o equipos suministrados han funcionado de manera correcta
5	Realizar la inspección de instalaciones semafóricas y la reparación de desperfectos	Una vez realizados los mantenimientos se inspeccionan constantemente los semáforos intervenidos, esto con el fin de evitar desperfectos o alguna alteración del sistema
6	Realizar actividades específicas y periódicas, relacionas con cada instalación o componente	Para poder realizar el plan de mantenimiento semafórico, se ejecutó un estudio previo en donde se determinaron cuáles eran las necesidades periódicas de la red semafórica del municipio de Sogamoso, las cuales se han atendido a cabalidad de acuerdo al documento mencionado.
7	Concretar y resolver lo relacionado con el restablecimiento del funcionamiento de cruces semafóricos, en caso de averías	Como se mencionó anteriormente en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto de 2026 se han intervenido 3 semáforos, donde se tuvieron en cuenta las necesidades de la red de acuerdo al flujo vehicular
8	Realizar actividades de mejoramiento para optimizar el servicio de los semáforos.	El objetivo de los mantenimientos preventivos y correctivos contemplados en el plan de mantenimiento semafórico han permitido optimizar y mejorar la funcionalidad de la red semafórica de la ciudad de Sogamoso
9	Gestionar cualquier solicitud que se realice para superar dificultades semafóricas en Sogamoso	A la fecha se han atendido cada uno de los requerimientos realizados por esta entidad.
10	Proyectar, preparar y presentar los informes solicitados por el Supervisor del contrato	A la fecha se han cumplido con la presentación de cada uno de los documentos solicitados por el supervisor, así como los respectivos documentos requeridos por la entidad Contratante
11	Los demás que guarden armonio con la naturaleza y el objeto del contrato	A la fecha se han cumplido con cada uno de los requerimientos realizados por la entidad y los concernientes con el objeto contractual.

Jimmy Duván Fonseca Mateus
Contratista

Documentos de soportes de la cuenta de cobro (Evidencias).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
4 DE AGOSTO - Semáforo de la Carrera 14 con calle 12 donde se verifico que durante la ejecución de las obras de la vía se presentó un daño en el cableado de uno de los semáforos, ocasionado accidentalmente por las actividades propias de la obra. Debido a esta situación, fue necesario realizar el mantenimiento y la reparación correspondiente, incluyendo la revisión del cableado afectado y su posterior reconexión, con el fin de restablecer el correcto funcionamiento del sistema semafórico y garantizar la seguridad vial. - Se realiza el restablecimiento del suministro de energía eléctrica en la intersección semafórica ubicada en la **Carrera 14 con Calle 19-03**. Al parecer, se presentó una ruptura en la red eléctrica, la cual fue subsanada y se logró restablecer el correcto funcionamiento del sistema semafórico. De igual manera, se realizó el cambio del tubo de protección del cableado, con el fin de garantizar su libre recorrido y facilitar una eventual intervención o reemplazo en caso de ser necesario - Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en la intersección semafórica ubicada en la carrera 11	   

con calle 54, efectuando inspección y limpieza de los componentes eléctricos y electrónicos del controlador, con el fin de retirar suciedad y posibles agentes contaminantes que puedan afectar su funcionamiento. Adicionalmente, se realiza reinicio de la tarjeta de control para restablecer y verificar la correcta operación del sistema semafórico, dejando la intersección en condiciones normales de funcionamiento	 
28 DE AGOSTO Se realiza intervención técnica para el restablecimiento del suministro eléctrico en la intersección semafórica ubicada en la carrera 14 con calle 19-03, donde se evidenció una interrupción del servicio, aparentemente asociada a una ruptura en la red de alimentación eléctrica, la cual fue subsanada mediante la reparación y normalización del cableado afectado. Adicionalmente, se efectuó el cambio del tubo de protección y canalización, con el propósito de garantizar el adecuado recorrido del cableado, evitar restricciones o daños sobre la instalación y facilitar futuras labores de mantenimiento o reemplazo del conductor en caso de ser necesario	  

29 DE AGOSTO Se realiza mantenimiento preventivo a la infraestructura semafórica ubicada en la carrera 14 con calle 12, ejecutando inspección técnica y verificación del estado operativo de los elementos eléctricos, electrónicos y de control que conforman la intersección. Se efectúa revisión de conexiones, cableado, controlador semafórico, módulos de señalización y demás componentes asociados, con el propósito de identificar condiciones anómalas, prevenir fallas operativas y garantizar la continuidad, confiabilidad y correcta sincronización del sistema semafórico.	 